

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE CHÍA, CUND.  
j02cmpalchia@cendoj.ramajudicial.gov.co  
Calle 10 No. 10-45, int. 1, tel. 8614942

PROCESO: EJECUTIVO  
DEMANDANTE: BANCOLOMBIA S.A. hoy REINTEGRA S.A.S.  
DEMANDADO: JOSÉ IGNACIO PRIETO RODRÍGUEZ  
RAD. INTERNO: 251754003002**20140059700**

En Chía, Cundinamarca, a los veinte (20) días del mes de noviembre de dos mil veintitrés (2023), se deja constancia que la diligencia de remate virtual programada para el día de hoy a la hora de las 8:00 a.m., dentro del proceso de la referencia, no se llevará a cabo, por cuanto se indicó como capacidad del vehículo 0,64 toneladas cuando lo correcto son 0,55. En constancia firman:

  
ANDREA PAOLA ROJAS PÁEZ  
Juez

  
PAOLA ANDREA CERÓN GUERRERO  
SECRETARIA